

RESUMEN ACUERDOS SESION JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA No.2423

Temas de señores directores

1. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Acuerdo N°01: Los Señores Directores acuerdan aprobar el orden del día de la sesión ordinaria No.2423 trasladando el punto 4. Atención de representante del Sistema de Banca para el Desarrollo SBD Sra. Hilda Arroyo como punto 5. Por lo tanto, quedaría de la siguiente manera:

**Junta Directiva
Instituto del Café de Costa Rica
Sesión Ordinaria N°2423
Miércoles 05 de Junio del 2024
Orden del día**

Hora: 1:00 p.m.

Lugar: ICAFE VIRTUAL -Zoom

Temas de señores directores

1. Aprobación del orden del día - 5 min
2. Aprobación del Acta N°2418 - 5 min
3. Correspondencia -5 min

Temas de la Administración

4. Unidad de Asuntos Jurídicos – 1 hora
 - 4.1 Criterio Alimentación de Junta Directiva
 - Definición de horario para Junta Directiva para una mejor atención
 - 4.2 Consulta a la PGR sobre el proceso a seguir para la sustitución del Director/a Junta Directiva
5. Atención de representante del Sistema de Banca para el Desarrollo SBD Sra. Hilda Arroyo – 40 min
6. Informe sobre Metodología de cálculo de diferenciales 40 min
7. Invitación de INDUBAN a Rep. Dominicana: Fechas y Participantes
8. Gerencia de Administración y Finanzas - 15 min
 - 8.1 Formulación de Presupuestaria -Calendario 24-25
 - 8.2 Supuestos para inicio de Formulación Presupuestaria 24-25
9. Gerencia Tráfico y liquidaciones
 - 9.1 Contratos de Precios Bajos– 15 min
10. Otros Asuntos
 - 10.1 Confirmación del Taller Proceso de Actualización de Estrategias-12 de junio
 - 10.2 Lanzamiento de la Marca Café de Costa Rica

Cierre Aprox. 12:30 m.d.

Aprobado por unanimidad y en firme.

2. APROBACIÓN DEL ACTA N°2418

Acuerdo N°02: Los señores Directores acuerdan aprobar el acta N°2418 celebrada el 03/04/2024.
Aprobado por unanimidad y en firme

3. CORRESPONDENCIA

1era nota Invitación de cafés Finos

Se da por recibido

2da Nota del FONASCAFE-Suspensiones:

Acuerdo N°03: Los señores directores acuerdan acoger la solicitud de convalidación de suspensión de las siguientes firmas beneficiadoras : 1286, 1722, 1574, 1307, 1181, 964, 841, 1145, 1213, 632, 1293, 1727, 1692, 1730, 1773, 511, 1424, 1654, 1718, 692, 1529, 1298, 351, 1754, 823, 859, 81, 708, 848, hasta tanto cumplan con la obligación impuesta en el artículo 83 BIS de la Ley Régimen Relaciones de Productores, Beneficiadores y Exportadores Café de trasladar el recurso económico al Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera.

Aprobado por mayoría y en firme.

3ra Nota del SBD:

Acuerdo N°04: Los señores Directores, acuerdan instruir a la Administración a elaborar una circular al sector cafetalero informando sobre el estatus actual del programa SBD a tu lado, invitando a nuevas firmas beneficiadoras a que valoren acreditarse como operadores financieros para el uso de estos fondos inclusive también haciendo un llamado a los bancos para que valoren acreditarse en el uso de estos recursos.

Aprobado por unanimidad y en firme

Temas de la Administración

4. ATENCIÓN DE REPRESENTANTE DEL SISTEMA DE BANCA PARA EL DESARROLLO SBD SRA. HILDA ARROYO.

Acuerdo N°05: Los señores directores acuerdan enviar una excitativa al Consejo Ejecutivo de FONASCAFE valorar la posibilidad por medio de un acuerdo para reiniciar el proceso de acreditación como operador financiero ante Banca para el Desarrollo lo antes posible.

Aprobado por unanimidad y en firme

5. UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

5.1 Criterio Alimentación de Junta Directiva

-Definición de horario para Junta Directiva para una mejor atención

.

5.2 Consulta a la PGR sobre el proceso a seguir para la sustitución del Director/a Junta Directiva

Acuerdo N°06: Los señores directores acuerdan apegarse al criterio elaborado por la Unidad de Asuntos Jurídicos institucional con número de oficio CRI/015/2024.

Aprobado por mayoría y en firme

En contra Marvin Rojas y el señor Carlos Rivera

Acuerdo N°07: Los señores directores acuerdan instruir a la Administración a que todas las mejoras a partir de la discusión generada y los criterios legales respecto a los nombramientos que existen para los puestos de Junta Directiva del ICAFE, sean elaboradas en un documento escrito y formal y sirvan de

insumo, el cual se presente a Junta Directiva para ser ratificado por acuerdo para que a futuro cuando exista la posibilidad de hacer una modificación al reglamento y a la ley, sirva de guía.

Aprobado por mayoría y en firme

6. INFORME SOBRE METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE DIFERENCIALES.

Tema pendiente para la próxima sesión

7. INVITACIÓN DE INDUBAN A REP. DOMINICANA: FECHAS Y PARTICIPANTES

Acuerdo N°08: Los señores directores, acuerdan instruir a la Administración a revisar las partidas presupuestarias o bien asignar un presupuesto extraordinario requerido para dar la posibilidad de que el señor Tomás Gutiérrez Rojas como coordinador de la Comisión Técnica y Representante de Junta Directiva del ICAFE, participe en la visita a República Dominicana se estará llevando del 10 al 12 de Julio, saliendo el 9 de julio y regresando el 13 de julio con el objetivo de continuar con el desarrollo de la investigación de café Robusta.

Aprobado por unanimidad y en firme

Acuerdo N°09: Los señores Directores, en atención a la nota de INDUBAN enviada el 30 de abril del 2024 y vista en la sesión anterior N°2422, acuerdan aceptar la invitación para que el señor Gustavo Jiménez, Director Ejecutivo del ICAFE, participe según acuerdo de asistencia y colaboración con el fin de continuar con el desarrollo de la investigación de café Robusta. Esta visita a República Dominicana se estará llevando del 10 al 12 de Julio, saliendo el 9 de julio y regresando el 13 de julio.

INDUBAN estará cubriendo los gastos del viaje y los viáticos correspondientes de hospedaje y alimentación y el ICAFE asumirá los gastos del seguro de viaje.

Aprobado por unanimidad y en firme

Acuerdo N°10: Los señores Directores ajustar el orden del día para presentar primero los puntos de otros asuntos antes de los temas de la Gerencia Financiera Administrativa, manteniendo siempre la agenda como tal en el acta.

Aprobado por unanimidad y en firme

8. GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

8.1 FORMULACIÓN DE PRESUPUESTARIA -CALENDARIO 24-25

Se da por recibido

8.2 SUPUESTOS PARA INICIO DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 24-25

Acuerdo N°11: Los señores directores, en atención a la presentación de la Administración a través de la Gerencia de Administración y Finanzas, acuerdan dar por recibida las directrices del Presupuesto 2024-2025 y autorizan a la Administración para que continuar con el proceso correspondiente, junto con la Comisión de Finanzas.

Aprobado por unanimidad y en firme

9. GERENCIA TRÁFICO Y LIQUIDACIONES

9.1 Contratos de Precios Bajos–

Acuerdo N°12: Los señores directores acuerdan rechazar la inscripción del contrato de exportación de precio fijo con precio bajo, número 17100-1; de la cosecha 2024-2025, por considerarse que el precio del contrato para la calidad, preparación y tipo pactada, “es inferior ” a los márgenes mínimos de fluctuación actual de mercado, considerando que el contrato proviene de un roll-over, el cual el beneficio no tiene la capacidad para cumplir con la entrega y calidad pactada en la cosecha 23-24 y según la exposición presentada en Junta Directiva queda en evidencia que se están aplicando gastos y costos de los switch de roll over al precio de rieles del contrato lo cual va en contra de la ley.

Aprobado por mayoría calificada y en firme

(6 personas)

10. OTROS ASUNTOS

10.1 CONFIRMACIÓN DEL TALLER PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS-12 DE JUNIO

Recibido

10.2 LANZAMIENTO DE LA MARCA CAFÉ DE COSTA RICA

Tendríamos un lanzamiento internacional de la marca café de Costa Rica en la feria de Dinamarca, el 13 de junio.

TEMAS PARA LA PRÓXIMA SESIÓN

- INFORME DE FONASCAFE

Finaliza al ser las 1:32pm